

INFORME SECRETARIAL. Paso a Despacho del señor Juez el presente proceso, informándole que para el día 13/02/2024 del año en curso, a partir de las 08:00 a.m., se encontraba programada fecha para llevar a cabo las audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS. No obstante, tal diligencia no se pudo realizar por cambio del titular del Despacho. Sírvese proveer.

Armenia Q, 13 de febrero de 2024.

MARIA CIELO ÁLZATE FRANCO
Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia, Quindío, febrero veintiséis (26) de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso: Ordinario de primera instancia
Radicado: 63001-31-05-003-2023-00084-00
Demandante: Lucy Aida Ramírez Pérez
Demandado: Dumian Medical S.A.S.
Acciones Efectivas e Integrales S.A.S.- Actisas S.A.S.
Asunto: Auto reprograma audiencia

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se dispone a fijar como nueva fecha para llevar a cabo las audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS, para el día **treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a partir de las ocho de la mañana (08:00 am)**, fecha más próxima en el calendario de audiencias.

Notifíquese,

La Juez,

KAREN ELIZABETH JURADO PAREDES

Firmado Por:
Karen Elizabeth Jurado Paredes
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a1b1a2b9915350b9ed91866bf5136b08929d9a7da72491ddcacee1f774109913**

Documento generado en 26/02/2024 10:29:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>